

Declara la Secretaría de Gobernación emergencia extraordinaria para siete municipios del Estado de Sinaloa

La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió una Declaratoria de Emergencia Extraordinaria para los municipios, del estado de Sinaloa, por el inminente impacto del huracán “Willa” el día 23 de octubre de 2018.

Autor
Secretaría de Gobernación

Fecha de publicación
22 de octubre de 2018

Categoría
Comunicado

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una **Declaratoria de Emergencia** Extraordinaria para los municipios de Cosalá, Culiacán, Elota, San Ignacio, Mazatlán, Rosario y Escuinapa, del estado de **Sinaloa**, por el inminente impacto del huracán **“Willa” el día 23 de octubre de 2018.**

Con esta acción se activan los recursos del **Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN).**

A partir de esta Declaratoria Extraordinaria, las autoridades del gobierno estatal contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

Boletín No. 361/18

